



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
RECTORÍA

ACUSE



DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
Directora General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública
P r e s e n t e.-

Con el gusto de saludarla, me dirijo a Usted para dar respuesta al Oficio de solicitud de informe de Plan de Acción, con Folio 511/2019.-0496.-7 de fecha 13 de marzo de 2019; al efecto proporciono:

Único: El informe de seguimiento de avance al Plan de Acción consignado en el Anexo de Ejecución, el cual forma parte del Convenio de Apoyo Financiero de Recursos No Regularizables suscrito el 21 de diciembre de 2018, en donde en cumplimiento de dicho instrumento la Universidad se compromete, entre otros aspectos, a garantizar su sustentabilidad financiera.

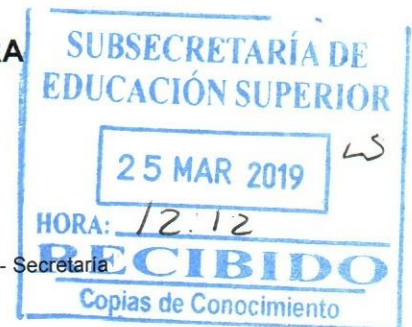
Agradeciendo la gentileza de su atención y su generoso respaldo, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán Rosales, Sinaloa, 25 de marzo de 2019.



DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
Rector



C.c.p. DR. LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ - Subsecretario de Educación Superior. - Secretaría de Educación Pública. - Ciudad de México.
C.c.p. Archivo.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE AVANCE AL PLAN DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES 2018, CLAUSULA CUARTA, INCISO B
-El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados-

Este informe deberá ser presentado con fecha límite al 25 de marzo de 2019 en formato impreso.

Nombre de la Institución: UAS | Universidad Autónoma de Sinaloa Fecha de informe: 22 de marzo de 2019

Acciones ^{1/}	Etapas/Fases/Meta	Actividades realizadas	Por Acción o Etapa		Fecha compromiso para la conclusión de la ACCIÓN/ETAPA	Enliste la(s) Evidencia(s) presentada ^{2/}
			Descripción valorativa del avance	% de avance alcanzado respecto a lo programado		
Acción 1: Gestionar ante la SEP el reconocimiento de plazas de PTC y/o horas de asignatura para que sean ocupadas por académicos en servicio activo en cuatro etapas.	Etapa 1: 20%	0		0	2018	Esta etapa se fusionó con la etapa 2 en 2019
	Etapa 2: 30%	1	A nivel de gestión	50%	2019	Escrito presentado a la SEP
Acción 2: Optimizar la plantilla de personal administrativo sindicalizado para la atención de las actividades adjetivas, a través de la realización de acuerdos con sindicatos y reducir la creación de plazas administrativas sindicalizadas sin el soporte presupuestal en cuatro etapas.	Etapa 1: 20%	0		0	2018	Esta etapa se fusionó con la etapa 2 en 2019
	Etapa 2: 30%	1	A nivel de concientización y/o acuerdos.	50%	2019	Escrito presentado al Sindicato en sus dos secciones Académico y Administrativo.
Acción 3: Reducir el costo de la plantilla del personal administrativo de confianza, de mandos medios y superiores, y las contrataciones por honorarios, a través de la reducción de salarios y la contratación por honorarios, y la restricción para la creación de nuevas plazas de confianza, en cuatro etapas	Etapa 1: 20%	0		0	2018	Esta etapa se fusionó con la etapa 2 en 2019
	Etapa 2: 30%	1	Establecimiento de políticas en el rubro de Servicios Personales.	50%	2019	Escrito presentado a la Dirección General de Recursos Humanos.
Acción 4: Acordar con el Sindicato la eliminación de las cláusulas del CCT para disminuir el déficit por el peso financiero de las prestaciones sin respaldo presupuestal, en cuatro etapas.	Etapa 1: 20%	0		0	2018	Esta etapa se fusionó con la etapa 2 en 2019
	Etapa 2: 30%	1	A nivel de concientización y/o acuerdos.	50%	2019	Escrito presentado al Sindicato en sus dos secciones Académico y Administrativo.
Acción 5: Implementar modificaciones al sistema de pensión y jubilación dinámica para el personal de nuevo ingreso, con objeto de disminuir el déficit por el peso financiero de este sistema, en cuatro etapas.	Etapa 1: 20%	0		0	2018	Esta etapa se fusionó con la etapa 2 en 2019
	Etapa 2: 30%	1	Acuerdo UAS-SINDICATO	50%	2019	Escrito presentado al Sindicato en sus dos secciones Académico y Administrativo.
Acción 6: Solicitar al gobierno estatal la devolución del ISR que le corresponde a la Universidad y realizar las gestiones para aprovechar el estímulo fiscal del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal 2014, con objeto de disminuir el adeudo por concepto de ISR		1	A nivel de gestión	100%	2019	Escrito presentado ante Gobierno del Estado de Sinaloa
Acción 7: Aumentar los ingresos por recursos propios y dar continuidad al Plan de Racionalización y Optimización de los Recursos en el Gasto de Operación, con objeto de disminuir los adeudos con proveedores, a través del pago con ingresos propios.		1	Plan de acción para la austeridad y optimización, en operación	100%	2019	Plan de acción para la austeridad y optimización

Notas:

1/ Una vez que las Acciones estén concluidas, será necesario la presentación de un Informe Final que incluya, entre otros contenidos, las acciones programadas, las acciones realizadas, así como la valoración de los logros y resultados obtenidos en su contribución para atender y solucionar la problemática que la institución ha propuesto resolver con base en el Plan de Acción presentado. ^{2/} Adjuntar la evidencias digitalizadas para su incorporación en la página electrónica <https://sep.entransparencia.mx/#>

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte presentado.

Las acciones correspondientes a la etapa 1, con fecha compromiso para la conclusión en 2018, se fusionaron con la etapa 2 en 2019, derivado de que el CAF fue suscrito con fecha 21 de diciembre de 2018 y el recurso se radicó el 28 del mes y año en mención.

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA

SECRETARIO (A) GENERAL O CARGO AFÍN

MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR

DIRECTOR (A) DE FINANZAS

DR. JUAN EULOGIO BUERRA LIERA

RECTOR

MC. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
(CONTROLORÍA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE AVANCE AL PLAN DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES 2018, CLAUSULA CUARTA, INCISO B
-El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados-

Este informe deberá ser presentado con fecha límite al 25 de marzo de 2019 en formato impreso.

Nombre de la Institución: **UAS | Universidad Autónoma de Sinaloa**

Fecha de informe: **22 de marzo de 2019**

Acciones ^{1/}	Etapas/Fases/Meta	Actividades realizadas	Por Acción o Etapa		Fecha compromiso para la conclusión de la ACCIÓN/ETAPA	Enliste la(s) Evidencia(s) presentada ^{2/}
			Descripción valorativa del avance	% de avance alcanzado respecto a lo programado		
<p>Las Acciones relacionadas están en congruencia con el Anexo de Ejecución que forma parte del Convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa suscrito con fecha 21 de diciembre de 2018.</p>						

NOTAS IMPORTANTES:

La información contenida en este formato es responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

Cuarta. "LA UNIVERSIDAD", en cumplimiento al presente convenio, se obliga a:
F). Presentar a "LA SEP" por conducto de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al término de cada mes de vigencia del presente instrumento, un informe relativo al ejercicio, destino y aplicación de los recursos financieros que le otorgue y los productos que generen, y un informe final, dentro de los 5 (cinco) días hábiles previos al término de dicha vigencia, así como cualquier otro informe que le solicite, en cualquier tiempo.